



# ANUNCIO

Con motivo de la próxima apertura **DEL CAMPAMENTO DE VERANO**, desde el 13 de julio hasta el 14 agosto de 2026 y ante la necesidad de la contratación de **DOS MONITORES**.

## SE HACE SABER:

Que aquellas personas interesadas que cumplan los requisitos que a continuación se detallan y quieran participar en el proceso de selección, deberán acudir a las oficinas de este Ayuntamiento y entregar la documentación requerida en los plazos previstos.

## REQUISITOS: (Una de las siguientes titulaciones)

- Diplomatura o Grado en Educación (Infantil, Primaria)
- Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) o equivalente
- Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TAFAD)
- Grado guía en el medio natural, ocio y Tiempo libre (TECO)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia DNI
- Curriculum Vitae
- Fotocopia del título
- Certificado de delitos de naturaleza sexual

Se valorará experiencia en puesto similar, conocimientos de inglés, formación básica en primeros auxilios y Curso de Desfibrilador Automático y Reanimación Cardiovascular

## PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Desde el día 22 de Junio al 3 de julio de 2026, ambos inclusive.

Los aspirantes serán convocados una vez finalizado el plazo de presentación para la realización de una entrevista personal.

Madrigal de las Altas Torres, a 17 de junio de 2026.

AYUNTAMIENTO  
EL ALCALDE  
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES (AVILA)



Fdo. D. Jesús del Campo Espinosa